"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

ACTA DE LA SEXTA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO.

EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 12, 13 13 BIS, 13 BIS-A, 13 BIS- C, 13 BIS-D; 13 BIS-D; 13 BIS – E, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y DE MÁS APLICABLES A LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SE ENCUENTRAN REUNIDOS PARA CELEBRAR LA **SEXTA** REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL SISTEMA DIF DE MALINALCO ESTADO DE MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONALIDADES: **C. ARIADNA LISVETH ARISMENDI NUÑEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA LIC. NIDIA ARACELI POBLETE CARMONA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL C.P. ROSENDO MANUEL CANO BALBUENA COMO TESORERO, EL P.L.D.G. ERLY CHARBEL LÓPEZ CORTÉS, PRIMER VOCAL Y LA L. EN L.E. ORALIA ANGELICA MONTERO PLIEGO, SEGUNDO VOCAL**, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, PARA CONTINUAR EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.....

A CONTINUACIÓN LA **C. ARIADNA LISVETH ARISMENDI NUÑEZ**, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO ESTADO DE MÉXICO, MENCIONO; AGRADEZCO A CADA UNO DE USTEDES SE DEN CITA A ESTA **SEXTA** REUNION EXTRAORDINARIA, SEAN BIENVENIDOS.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INSTRUYO A LA SECRETARIA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE, A FIN DE SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POR LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE A LA LETRA DICE.....

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA A CARGO DE LA PRESIDENTA **C. ARIADNA LISVETH ARISMENDI NUÑEZ**
2. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.....
4. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR LA CANTIDAD DE $6, 749,755.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PEOS 00/100 M.N.), PARA SU APROBACION.....
5. ASUNTOS GENERALES.....
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

DESARROLLO DE LA SESION.

LA **C. ARIADNA LISVETH ARISMENDI NUÑEZ**, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES POR HABER ASISTIDO A LA CONVOCATORIA DEL DÍA PARA REALIZAR DICHA SESIÓN.

UNA VEZ REALIZADO LA LISTA DE PRESENTES Y HABIENDO QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA DA CONTINUIDAD A LA SESIÓN, SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE DA POR APROVADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA **LIC. NIDIA ARACELI POBLETE CARMONA**, INSTRUYO AL TESORERO **C.P. ROSENDO MANUEL CANO BALBUENA**, A PRESENTAR EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.

PROCEDE EL **C.P. ROSENDO MANUEL CANO BALBUENA**, PARA PRESENTAR Y PEDIR A LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE MALINALCO, SU APROBACION PARA EL **PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $6,749,755.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** Y DEL CUAL SE ANEXAN LAS CARATULAS DE INGRESOS Y EGRESOS:

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE MALINALCO, MEX.		No. 3061			

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2016	REAL 2016	PRESUPUESTADO 2017
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	6.749.755,00	6.590.171,60	6.749.755,00
4000	INGRESOS	6.749.755,00	6.590.171,60	6.749.755,00
4100	Ingresos de Gestión	590.999,00	347.064,00	590.999,00
4110	Impuestos	0,00	0,00	0,00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0,00	0,00	0,00
4130	Contribuciones de Mejoras	0,00	0,00	0,00
4140	Derechos	0,00	0,00	0,00
4150	Productos	0,00	0,00	0,00
4160	Aprovechamientos	0,00	0,00	0,00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	590.999,00	347.064,00	590.999,00
4190	Contrib no Compren en las Fracc de la ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación	0,00	0,00	0,00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	5.740.756,00	6.234.934,19	5.739.556,00
4210	Participaciones y Aportaciones	0,00	0,00	0,00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5.740.756,00	6.234.934,19	5.739.556,00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	418.000,00	8.173,41	419.200,00
4310	Ingresos Financieros	0,00	399,24	1.200,00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0,00	0,00	0,00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0,00	0,00	0,00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0,00	0,00	0,00
4350	Ingresos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	418.000,00	7.774,17	418.000,00

JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTORA
LIC. NIDIA ARACELI POBLETE CARMONA

TESORERO
C.P. ROSENDO AMNUEL CANO BALBUENA

PRESIDENTA
C. ARIADNA LISVETH ARISMENDI NUÑEZ

PRIMER VOCAL
P.L.D.G. ERLY CHARBEL LÓPEZ CORTÉS

SEGUNDO VOCAL
LSN LEFORALIA ANGÉLICA MONTERO PLIEGO

Fecha de elaboración:	DÍA	MES	AÑO
	16	02	17

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE MALINALCO, MEX.		No. 3061			

CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2016	EJERCIDO 2016	PRESUPUESTADO 2017
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	6.749.755,00	5.507.060,30	6.749.755,00
1000	SERVICIOS PERSONALES	4.429.501,00	4.251.275,42	4.501.180,00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	664.019,00	350.130,57	664.019,00
3000	SERVICIOS GENERALES	953.535,00	442.243,31	881.856,00
4000	TRANSPERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	614.700,00	463.411,00	614.700,00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	88.000,00	0,00	88.000,00
6000	INVERSION PUBLICA	0,00	0,00	0,00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0,00	0,00	0,00
9000	DEUDA PUBLICA	0,00	0,00	0,00

DIRECTORA
LIC. NIDIA ARACELI POBLETE CARMONA

TESORERO
C.P. ROSENDO MANUEL CANO ABLABUENA

PRESIDENTA
C. ARIADNA LISVETH ARISMENDI NUÑEZ

PRIMER VOCAL
P.L.D.G. ERLY CHARBEL LÓPEZ CORTÉS

SEGUNDO VOCAL
L. EN L.E. ORALIA ANGÉLICA MONTERO PLIEGO

	DÍA	MES	AÑO
Fecha de elaboración:	16	02	17

UNA VEZ PRESENTADO EL PRESUPUESTO, LA SECRETARIA **LIC. NIDIA ARACELI POBLETE CARMONA**, PIDE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SU APROBACION PARA LO CUAL SI ES QUE ESTAN DE ACUERDO DEBERAN EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA **LIC. NIDIA ARACELI POBLETE CARMONA**, INFORMA A LA PRESIDENTA QUE EL **PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS A TRATAR, Y NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE **SEXTA** REUNION EXTRAORDINARIA A LAS DOCE HORAS, DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; MISMA QUE CONSTA DE CUATRO HOJAS RUBRICADAS AL MARGEN Y FIRMADA AL CALCE, SEGÚN CORRESPONDE EXPIDIENDOSE EN UN SOLO TANTO QUE QUEDA EN PODER DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO.

C. ARIADNA LISVETH ARISMENDI NUÑEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE MALINALCO.

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

LIC. NIDIA ARACELI POBLETE CARMONA
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO.

C.P. ROSENDO MANUEL CANO BALBUENA
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO.

P.L.D.G. ERLY CHARBEL LÓPEZ CORTÉS
1ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO.

L. EN L.E. ORALIA ANGELICA MONTERO PLIEGO
2DO. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF DE MALINALCO.